



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4034063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CUDAP N° 35342/2014, en el que el Diseñador Industrial **Lucas COLOMBO CARBONE** solicita la aprobación del dictado de un Curso Extracurricular “**ARTÉCNICA: Curso bimestral de Representación Expresiva**”, para el segundo semestre del año en curso; Y

CONSIDERANDO:

Que la Titular de la presentación del mencionado Curso es el Diseñador **Lucas COLOMBO CARBONE**,

Que los contenidos del Curso son: Técnicas Gráficas y metodológicas aplicativas, indispensables durante las fases iniciales del Proceso Creativo Contemporáneo,

Que habiendo analizado la propuesta Secretaría de Extensión, y cumpliendo con los requisitos de la Ordenanza N° 70/99, además de la presentación del aval correspondiente, se sugiere su aprobación,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el dictado del Curso Extracurricular “**ARTÉCNICA: Curso bimestral de Representación Expresiva**”, para el segundo semestre del año 2014, a realizarse en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 159 /14-

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA